

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 33

ENERO 1994

AJEDREZ EN LAS SOMBRAS

¿Quién gana en la negociación de la paz?

La información y los documentos dados a conocer hasta el cierre de esta edición permiten sacar algunas conclusiones respecto al juego entablado alrededor de la propuesta de un acuerdo de paz de parte de Abimael Guzmán.

Ya hay un pacto

Los representantes del gobierno y Guzmán siguen conversando y ya existe un primer pacto entre ambas partes.

El pacto consiste en que Guzmán y su entorno obtienen mejores condiciones de internamiento y facilidades del gobierno para organizarse. El objetivo es que gane hacia sus posiciones a los militantes senderistas.

Estas facilidades incluyen el permitir que Guzmán lidere un plan de acciones encaminadas a concretar el II Congreso senderista, que debe definir una nueva línea, aprobar la decisión de cesar por completo las acciones armadas y designar una nueva dirección.

Operativamente, esto se traduce en los desplazamientos de los dirigentes presos

allegados a Guzmán hacia las diversas cárceles para persuadir a sus camaradas.

A la vez el gobierno permite que algunos documentos de esta corriente senderista se filtren a la prensa con el fin de que lleguen hasta los senderistas libres y propicien la división del Partido.

Los objetivos de ambas partes

Esto es lo que salta de esta información disponible. Pero es necesario ensayar un par de interpretaciones acerca de los objetivos de ambas partes.

El objetivo del gobierno es que se produzca la ruptura de Sendero, comenzando por escindir ideológicamente al líder preso y a la organización actuante.

Los asesores del gobierno confían en que el daño de esta ruptura terminará por desarticular definitivamente a Sendero. El valor de esta conquista les parece que justifica el riesgo de que una corriente guzmanista sobreviva a esa desarticulación.

El peligro de un senderismo sobreviviente y alineado con Guzmán esperan poder conjurarlo, en una fase posterior, con el aislamiento ya definitivo de los dirigentes senderistas presos, incluido el propio Guzmán. Esa sería su carta escondida.

El objetivo de Guzmán es doble: salvar la organización senderista de su progresiva liquidación por parte de las fuerzas del Estado y recuperar su perdida condición de protagonista político. El valor de ambas metas le parece lo suficientemente alto como para arriesgar una escisión traumática de su Partido.

El riesgo de terminar embaucado por el gobierno espe-

ra poder afrontarlo alargando el proceso de negociación, haciendo lenta la organización de su segundo congreso y postergando hasta donde le sea posible un llamado a cesar las acciones armadas. Estima que podrá obtener un lapso medianamente largo como para dejar preparada a una nueva dirección senderista. Una dirección que conduciría a Sendero en la "IV etapa" del Partido a desarrollarse en el siglo XXI.

Los últimos documentos de Guzmán y de la llamada "facción disidente" de Sendero—esta edición se cerró el 26 de enero—muestran, por un lado, que el jefe senderista ha dado importantes avances para reconstruir una nueva versión de su Partido y, por otro, que la ruptura senderista está prácticamente consumada.

¿Quién gana en la negociación?

En el neblinoso ajedrez que juegan tras bambalinas Abimael Guzmán y los emisarios de Fujimori, estos primeros resultados podrían interpretarse como un empate. Pero no es así. Quienes siguen ganando son los emisarios. La ruptura de Sendero es un logro inmediato y tangible. En cambio la reconstrucción de una nueva versión senderista es algo todavía incierto. Por otro lado en el contexto en el que se juega la partida, los adversarios de Guzmán pueden patear el tablero cuando lo juzguen conveniente, mientras que lo único que ha pateado Guzmán hasta ahora son las tablas sagradas de la ideología senderista, aquellas a las que se aferra la llamada "facción disidente".

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción

León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 527193
Fax: (51-14)617309

EL NUEVO PENSAMIENTO GONZALO

¿Una revolución para el siglo XXI?

La última comunicación oficial del gobierno respecto al pedido de un "acuerdo de paz" de parte de Abimael Guzmán apareció el 29 de octubre, en las vísperas del referendo del 31 de ese mes. Esa vez se difundió ampliamente la carta de adhesión de varios dirigentes senderistas al planteamiento de Guzmán.

Luego del referendo el gobierno ha manejado este asunto con una discreción que ya linda con la clandestinidad. No ha vuelto a aparecer una comunicación oficial al respecto. Sin embargo la prensa escrita y televisada ha logrado obtener valiosa información acerca de lo que sucede entre los presos senderistas.

Después del largo silencio de unas 6 semanas sobre ese asunto, el diario La República publicó el 15 de diciembre una carta de numerosos senderistas presos en el penal Castro Castro. Allí proclamaban su adhesión a la propuesta de un "acuerdo de paz" y apareció un lema que después ha sido repetido en otros pronunciamientos: "combatir por una nueva decisión y definición".

Posteriormente, en la segunda semana de enero, el noticiero de Canal 9 de televisión informó sobre una carta escrita el 3 de enero por Edmundo Cox Beuzeville al director del penal Castro Castro de Canto Grande. En esa carta Cox le pide conversar y alude al "10 de diciembre, fecha en que retorné desde mi última salida de este penal" y a "los trabajos y reuniones en pro de la exito-

sa culminación de las tratativas por un Acuerdo de Paz".

Recientemente, el 23 de enero, La República reprodujo otro pronunciamiento de los senderistas de la "Luminosa Trincheira de Combate" de Canto Grande. Este indica como fecha solo "diciembre de 1993". El encabezado llama a "¡Luchar por un Acuerdo de Paz y Sentar Bases para el II Congreso!". Pero incluye otros puntos.

Expresan que "nos reafirmamos en no dar un solo paso sin la dirección personal del Presidente Gonzalo".

Y se adhieren al "llamamiento de nuestra jefatura y la camarada Miriam de... Asumir y Combatir por la Nueva Gran Decisión y Definición!".

Por otro lado, la revista Si del 23 de enero publicó breves notas acerca de un documento de Abimael Guzmán y de un volante de un "comité regional de Lima", presuntamente aliado con el camarada Feliciano y opuesto al acuerdo de paz.

El Nuevo Pensamiento Gonzalo

Una parte del documento de Guzmán fue reproducido ampliamente en La República del 25 de Enero. Tenemos conocimiento de que tiene otras partes que aún no han llegado a la prensa. Fue terminado a mediados de noviembre y es uno de los más importantes en la historia senderista por varias razones.

Primero, porque es la primera justificación global de Guzmán para el viraje expresado en su propuesta de un Acuerdo de Paz.

Segundo, porque da las primeras bases ideológicas y políticas con las que Guzmán espera captar y formar a su fracción senderista en los próximos años.

Tercero, porque obliga a la otra fracción senderista a sacar a luz su propia justificación para oponerse al "acuerdo de paz". En ese sentido el documento sella la división de Sendero.

Cuarto, porque en sí mismo el documento y su difusión muestran la parte medular de lo que el gobierno ha negociado hasta ahora con Guzmán: darle la posibilidad de reconstruir a un Sendero para el siglo XXI, a cambio de cesar las acciones armadas y dividir al actual Sendero en el corto plazo.

Justificación de la Propuesta del Acuerdo de Paz

El documento de La República muestra, en medio de una maraña de elucubraciones, dos razones para luchar por un acuerdo de paz:

Primero, el contexto internacional es desfavorable para la revolución en el corto plazo: "Ha terminado una etapa de la revolución". En 1988 se acabó la primera ola de la "revolución proletaria mundial" que duró 140 años desde 1848 y desde 1991 se ha ingresado a una fase de "repliegue general de la revolución" en todo el mundo.

Segundo, el gobierno ha impuesto su política económica y antisubversiva: "El camino burocrático sienta bases y

se viabiliza... se viene un reimpulso del capitalismo burocrático... el imperialismo con la caída de la jefatura y la dirección central no ve la necesidad de intervenir."

Tercero, las acciones armadas se ha estancado: "La guerra popular no puede desarrollarse, sólo mantenerse". Aquí Guzmán señala lo que es a su juicio la debilidad principal de la guerra popular: su dirección. "No analizan (la dirección de afuera) los nuevos problemas, el rumbo". Afirmo que al trabajo de masas "no se le aborda y dirige como corresponde en estas nuevas condiciones".

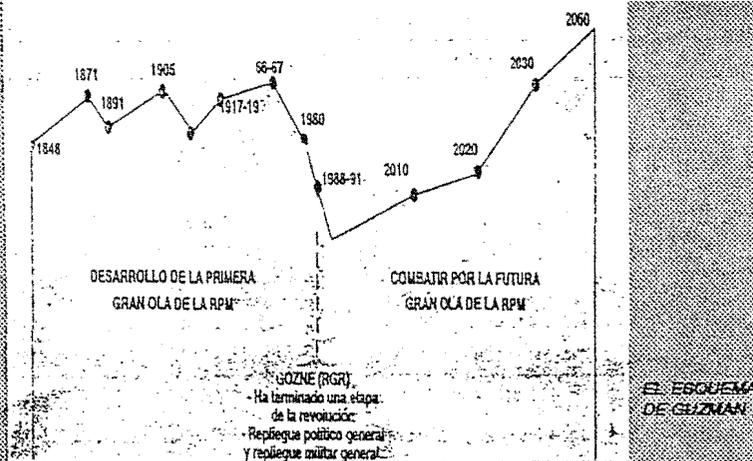
Y Cuarto, la debilidad principal no va a ser superada al corto plazo. "El problema de dirección no puede resolverse en buen tiempo".

Las bases para un nuevo Sendero

Con este documento Guzmán ubica al próximo Sendero siempre dentro del maoísmo: "Esta etapa (de la revolución proletaria mundial) nos ha dejado tres grandes banderas: Marx-Lenin-Mao".

Pero hay un viraje hacia el maoísmo ortodoxo. Como se sabe una de las características de la ideología senderista, el Pensamiento Gonzalo, era el ilimitado e incondicional culto a la guerra y a las acciones armadas. Ahora Guzmán, como en el leninismo y el maoísmo clásicos, coloca parámetros al rol de la violencia armada: "según condiciones concretas", "siempre que ello sea posible".

En este sentido, Guzmán rectifica puntualmente lo que dijo en la entrevista de El Diario de 1988 respecto a la posibilidad de negociación con el adversario. Solo para sellar su rendición, señaló. Ahora dice que eso "se refiere a la parte final de la guerra, no aplicar



mecánicamente".

Pero tampoco hay una renuncia a la lucha armada. Ella, como sucede con cualquier maoísta, sigue dentro de su programa general: "La guerra es la forma más alta de la lucha de clases", cita Guzmán.

Por otro lado Guzmán sigue viendo un sólo destino para la humanidad: el comunismo. "Es inexorable, la revolución es tendencia principal". Sólo que ahora la ve como un proceso de décadas.

En primer lugar, dice, vendrán unos "5 o 6 años para que la situación y el panorama internacional se despejen". Luego se verá más claramente que el imperialismo está en "lenta agonía" y vive "una recuperación transitoria". Por tanto la tarea es "¡Combatir por la futura gran ola de la revolución mundial!". Esta cobrará fuerza nuevamente "desde 2010 al 2060" según la hipótesis que aventura Guzmán a partir de una cita de Mao.

Según Guzmán el repliegue general actual es una fase bisagra hacia la futura gran ola. Sendero se prepara para ella equipado con varios éxitos de 13 años de guerra popular: "el más grande movimiento revolucionario en la historia peruana"; "defensa del maoísmo"; "prestigio y repercusión internacional"; "una de las más grandes experiencias revolucionarias"; y "ejemplo de cómo basarse en sus propios medios".

El plan de Guzmán respecto al Acuerdo de Paz

Guzmán cree jugar a ganador con su política del Acuerdo de Paz. Además de una necesidad de su Partido el presenta esta propuesta como una necesidad casi universal: De la "opinión pública", "del imperialismo y las demás potencias imperialistas (sic)", y "del Estado y del gobierno".

Para aplicar eficazmente esta política, Guzmán plantea a sus seguidores ciertas orientaciones que suenan como ingenuas: "No enfrentarse, neutralizar, cambiar el lenguaje, estamos en trato diplomático; manejar sagazmente el campo de convergencias objetivas; etc.". Cualquiera diría que estas recomendaciones revelan a un Guzmán ciegamente creyente en la voluntad del adversario de negociar o concretar un acuerdo.

Pero otras directivas expresan más bien la malicia de quien ha sido largamente un predicador de la máxima maoísta de "convertir la debilidad en fuerza".

Acepta que en esta política pagará costos bastante altos: la división "estar dispuestos a que queden sólo pocos"; no olvida los objetivos del adversario "que no levantemos cabeza nunca", "ganar hoy el referéndum y mañana la reelección"; y, algo importante, señala al in-

terlocutor realmente decisivo: "es un Acuerdo de Paz entre el Partido y las Fuerzas Armadas a través del gobierno".

Guzmán llama al cese de las acciones armadas

Pero lo más importante es que no hay aún un llamado a detener las acciones armadas. Y recomienda más bien que el Partido debe planear sus acciones de modo que "pueda plantear condiciones". También recomienda "diferenciar el blanco principal de ataque".

Estas dos directivas del largo documento reproducido por La República parecen demostrar que Guzmán incluye dentro de su actual política la necesidad de continuar todavía con las acciones armadas. Sólo que con dos objetivos distintos a los de tomar el poder: Mejorar su capacidad de negociación con el Estado y para defenderse frente a las críticas de capitulación que puede hacerle la otra fracción senderista.

En cualquier caso, como ya se ha dicho, con este documento Guzmán ha puesto las pri-

meras bases para construir una nueva versión de Sendero —que no es una versión pacífica—. A la vez ha hecho llegar su nuevo discurso ante los senderistas libres, ha atraído otra vez la atención de los medios, y su figura de jefe terrorista comienza a ser reemplazada por la del predicador cautivo de una revolución para el siglo XXI. Son las concesiones que han arriesgado los emisarios del gobierno cuya convicción es que ellas son necesarias para quebrar definitivamente a Sendero.

LA ESCISION DE SENDERO

Guzmán organiza la Fracción Roja

El 7 de octubre de 1993 el Presidente Alberto Fujimori informó en la ONU acerca del pedido de Abimael Guzmán para iniciar conversaciones con miras a un acuerdo de paz. Justo en esos días, en algún lugar del país, se realizaba una reunión del Comité Central senderista. Evaluaban el final de la primera campaña de acciones: después de la captura de Guzmán y preparaban la siguiente. El lema que preside ambas campañas es: "¡En defensa de la jefatura, contra la dictadura genocida!".

La declaración del 7 de Octubre

El anuncio de Fujimori obligó a los dirigentes senderistas a emitir un pronunciamiento que fue aprobado el 7 de octubre.

Sin hacer una referencia explícita y directa a la carta de Guzmán —en ese momento ya se había difundido la primera de las cartas— este pronunciamiento aludía a la "patraña

que, por un lado, pretende infamar inútilmente al Presidente Gonzalo prosiguiendo su premeditado... plan de aniquilarlo; y por otro no es más queregonar su negro sueño de "capitulación de sendero"... patraña burda y ridícula que nadie con dos adarmes de seso puede tomar en serio y que se esfumará".

En otro párrafo el pronunciamiento pone énfasis en que "la palabra del Partido es palabra cumplida". Inmediatamente invoca una cita de lo dicho por el propio Guzmán: "En una ocasión prometimos solemnemente no dejar las armas hasta el comunismo...", y luego reafirman su decisión de "proseguir la guerra popular".

Otras líneas de este pronunciamiento se refieren al "equilibrio estratégico que hoy se desarrolla pujante en su marcha inexorable a la conquista del poder". Respecto a las "tres tareas contrarrevolucionarias: reimpulsar el capitalismo burocrático, reestructu-

rar el viejo Estado y aniquilar la guerra popular" afirma que "la realidad muestra que cumplirlas es un imposible histórico y político".

Por otro lado, se refiere a la vigencia de la posibilidad de una "intervención del imperialismo yanqui, sea directa o indirectamente, solo o coaligado" y la tarea de enfrentarla "desarrollando la invencible guerra popular siempre bajo la dirección del Partido".

La declaración senderista del 7 de octubre termina con una cita de Mao que llama a "atrevernos a conquistar el poder... ¡asumamos nuestro destino con nuestras propias manos!".

El Diario de noviembre

Como se sabe El Diario es el vocero oficial de Sendero. En su edición de mediados de noviembre contiene la posición oficial de la dirección senderista en libertad frente a las cartas de Guzmán y de los dirigentes presos. Para esos días ya habían sido difundidas las tres cartas.

En esta posición, presentada en un documento titulado "En defensa de la jefatura contra la dictadura genocida", destacan cuatro puntos:

Primero, tampoco se refieren explícitamente a las cartas, pero señalan que la "farsa e infame mentira de capitulación no va a pasar".

Segundo, señalan: "reafirmamos nuestra invariable resolución de seguir desarrollando la Guerra Popular".

Tercero, reivindican la figura de Abimael Guzmán subrayando sus "aportes": reconstituyó el Partido, estableció la guerra popular, dio el "pensamiento Gonzalo" y garantiza el rumbo hasta el comunismo. Por estos aportes es que expresan la "decisión de dar la vida por por el Presidente Gonzalo, el Partido, y la Revolución".

Cuarto, precisan que hay "un hecho que es principal: una revolución peruana, una guerra popular que ardó victoriosa, sigue y seguirá avanzando, guerra popular dirigida por el Partido Comunista del Perú dirigido a su vez magistralmente por la jefatura única del Presidente Gonzalo".

En conclusión, tanto en la declaración del 7 de octubre como en El Diario de noviembre, no hay una referencia formal y explícita a las cartas. Eso puede deberse a que esperaban informarse mejor sobre ellas o a que había una discusión sobre ellas en la dirigencia senderista.

Pero en ambos pronunciamientos hay un contenido que expresa el predominio de una tendencia hacia rechazar las cartas. Ese contenido afirma claramente que la guerra popular sigue avanzando y que la continuarán desarrollando. Precisa que es el Partido el que dirige la guerra popular. Reivindica la figura del Presidente Gonzalo y lo reconoce simbólicamente como la "jefa-

tura única" pero asocia esta figura a sus roles dentro de la guerra popular. Finalmente, enfatiza que el hecho principal es que la "guerra sigue".

Los últimos pronunciamientos

La revista *Sí* del 24 de enero y el diario *Expreso* del 25 de enero reproducen fragmentos de una declaración del comité regional senderista de Lima. Esta declaración ya contiene un rechazo abierto y directo a la propuesta de un acuerdo de paz. Hay frases muy duras contra Osmañ Morote, Martha Huatay, Edmundo Cox y María Elena Pantoja a los que acusan de pretender asesinar a Guzmán. La declaración aún expresa su sujeción a Guzmán y pretende que no tiene nada que ver con las cartas ni el acuerdo de paz.

Sin embargo, la evidencia más consistente de la ruptura de Sendero aparece en el propio documento de Guzmán que se analiza en otro artículo de este Reporte.

En lo que publicó *La República* del 25 de enero, Guzmán critica duramente a la dirección senderista libre: "No analizan los nuevos problemas, el rumbo". Señala que el trabajo de masas "no se aborda ni se le dirige como corresponde en estas nuevas condiciones".

Luego llama a desarrollar la lucha entre dos líneas y expresa estar dispuesto "a que queden sólo pocos". También se queja de estar recibiendo "ataques infames" y que "ni las Fuerzas Armadas actúan así".

La Fracción Roja vs. la Facción "Disidente"

Pero hay otra parte de este documento que aún no ha llegado al periodismo. Allí se refleja con mayor crudeza el debate con los llamados "disidentes".

Por un lado se sostiene que hay una "cuestión realmente de fondo que es la forja de jefes en la revolución y la clase, principalmente de jefatura". Precisa que "esta es necesariamente una persona concreta y no un pensamiento separado de la misma, salvo que se recurra a la posición derechista de un "pensamiento Gonzalo sin Gonzalo".

Luego Guzmán insiste en que hay un "problema de dirección" en la guerra popular y que "al no estar en la capacidad de resolver los nuevos, complejos y difíciles problemas que presenta la coyuntura no permite desarrollar la guerra popular sino simplemente mantenerla". Eso, advierte, conlleva "el riesgo creciente de derrota. La guerra popular no debe ser derrotada, esto debe y puede conjurarse...".

Para evitar esta derrota Guzmán llama "a la izquierda del Partido, muy especialmente a la nueva Fracción Roja que debe forjarse...". Luego se refiere a una "línea ultraizquierdista de mantener la lucha a ultranza". Advierte que si se impone esa línea "se abrirá el peligro de una alianza con la oposición incluidos los revisionistas y lacayos que virulentamente atacan nuestro planteamiento de un acuerdo de paz... tal alianza no sólo entrañaría la derrota total de la guerra popular sino que amenazaría la vida misma del Partido, propendiendo a su destrucción, ...pero contra este engendro se levantaría indoblegable la izquierda del Partido comandada por la Nueva Fracción Roja".

Estas líneas, de la propia mano de Guzmán, pone en evidencia la profunda ruptura que se ha producido en Sendero. Es el costo inmediato y tangible que está pagando a cambio de que se le permita ensayar una posibilidad de sobrevivencia para los próximos lustros. ■

LA VIOLENCIA POLITICA EN LIMA

Cono Este:

Espacio activo de la subversión

En el cono Este de Lima metropolitana se hallan ubicados los distritos de San Juan de Lurigancho, El Agustino, Ate-Vitarte, Chosica y Chaclacayo, que acusan la mayor presencia senderista en Lima. Y fueron los primero en contar con la subversión en sus territorios.

Estos distritos comparten una problemática común. A diferencia de los distritos populares del sur de Lima no cuentan con un nivel político y de organización que les posibilite pelear en mejores condiciones contra la violencia política.

San Juan de Lurigancho: el primer lugar

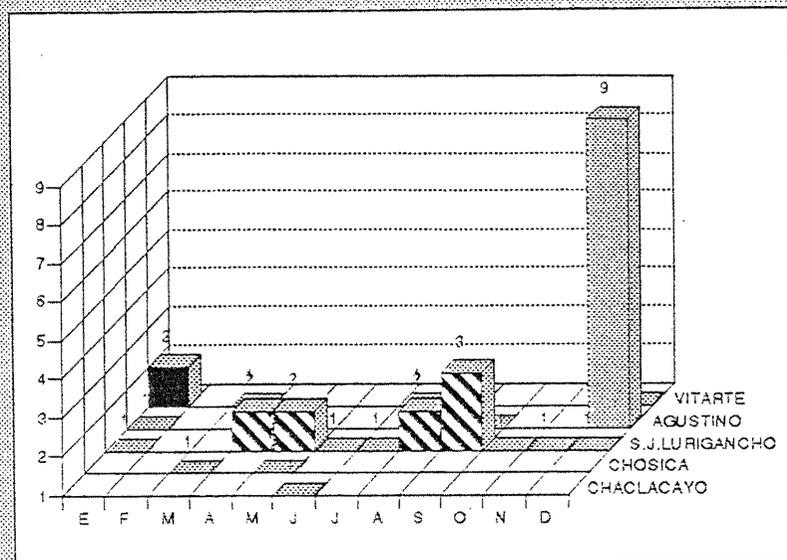
En el Reporte Especial N° 31 evaluamos con cierta amplitud la presencia de Sendero en este distrito, sin embargo lo que no llegamos a decir es que siguió ocupando el primer lugar en cuanto a acciones subversivas en los conos de Lima metropolitana.

De los 527 atentados en Lima Metropolitana durante 1993 a San Juan de Lurigancho le corresponden 47 y en víctimas 15. Ocupando en la capital el primer lugar en lo que se refiere a la violencia política.

Sin embargo, hubo una baja considerable en lo que concierne a la producción del terror respecto de 1992. En ese año en el distrito se produjeron 92 acciones y 46 víctimas. Es decir, los atentados bajaron en por lo menos un 50%, y en las víctimas, el descenso fue mayor, alrededor del 70%.

Una de las razones para este descenso fue sin lugar a du-

VICTIMAS EN EL CONO ESTE EN 1993



Meses	Vitarte	El Agustino	San Juan de Lurigancho	Chosica	Chaclacayo
E	2	1	1		
F					
M	1			1	
A			2	1	
M			2		
J			1		1
J	1		1		
A		1	2		
S			3		
O			1		
N			1		
D	1	9	1		

das el hecho que las Fuerzas del Orden tomaron la iniciativa en la lucha contra la subversión. En 1993 en San Juan de Lurigancho se produjeron alrededor de 10 operativos de rastillaje y un trabajo permanente de inteligencia policial, además que la presencia del

Ejército se incrementó en zonas claves del distrito.

Los meses de mayor actividad subversiva fueron al igual que en otros conos, los meses de mayo y setiembre. En el primer caso San Juan de Lurigancho se convirtió en un escenario prioritario del paro armado sen-

ATENTADOS EN EL CONO ESTE EN 1993

derista de los días 17, 18 y 19 y finalmente fue un espacio que le sirvió al senderismo para recordar el aniversario de la captura de Guzmán.

Vitarte y El Agustino: la estratégica carretera central

Estas zonas fueron priorizadas por Sendero desde el inicio de sus acciones. Aquí se formaron los primeros contingentes senderistas (en El Agustino se formó la primera escuela militar de Sendero a cargo de Laura Zambrano) y fueron considerados desde el inicio espacios vitales para una posible insurrección armada que tomara la ciudad.

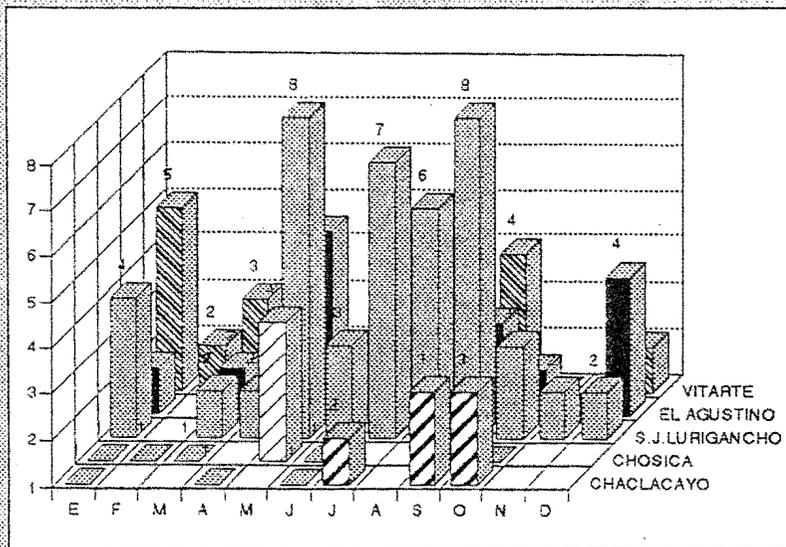
En Ate-Vitarte se produjeron 25 atentados, 14 menos que en 1992 y en El Agustino las acciones llegaron a 23. El menos que en el año de la captura de Guzmán.

En lo que concierne a las víctimas, en Ate-Vitarte la baja fue considerable. En 1993 por suerte sólo hubieron, 5 muertos contra las 19 víctimas que resultaron en 1992.

No se puede decir lo mismo de El Agustino, donde la capacidad mortal en 1993 sólo descendió a 11 y en 1992 los muertos fueron 13. Aquí habría que decir que a la subversión le bastó una acción para colocar a El Agustino en esta situación. En el asalto a una agencia del Banco de la Nación el senderismo provocó 9 muertes. Otra de las víctimas le corresponde al MRTA en un ajuste de cuentas y el senderismo completo la lista con el asesinato de un dirigente de un mercado.

Asu vez en El Agustino los senderistas se dieron tiempo para secuestrar a jóvenes adolescentes en la cooperativa Huancayo y nuclearlos de ese modo en sus filas.

En el caso de Ate-Vitarte las zonas donde se mantiene ma-



Meses	Vitarte	El Agustino	San Juan de Lurigancho	Chosica	Chaclacayo
E	5	2	4	1	1
F	2			1	1
M	3	2	2	1	1
A	4		2		2
M	1	5	8	4	3
J	1	4	3	1	3
J	2		7	1	
A		3	6	1	
S	4		8		
O	1	1	3		
N		4	2		
D	2		2		

yor actividad subversiva son las que se hallan ubicadas cerca del asentamiento humano de Huaycán.

Es cierto que la baja en las acciones de Vitarte se debe a los golpes sufridos por el senderismo, pero muy particularmente a una labor de inteligencia policial en ese distrito. Dos meses después de la captura de Guzmán, los agentes de la Policía Nacional empezaron a recorrer los asentamientos humanos de Ate-Vitarte con una lista de por lo menos 30 cuadros locales del senderismo.

La Policía logró confeccionar esa relación a partir de apariciones públicas de esos militantes en acciones de dimensión como el de Raucana y anteriormente a los intentos de Sendero por penetrar en el trabajo sindical de la carretera central y en Huaycán.

Según la versión de los pobladores del distrito por lo menos 20 personas de la relación policial fueron detenidos y el resto huyó de la zona.

A partir de este hecho los pobladores atribuyen las ac-

Continúa en página Nº 10

LAS CIFRAS DE LA POBREZA EN EL PERU

Pobre según la acepción del diccionario es aquel necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez.

Según la Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida de 1991, ENNIV91, pobre es aquel cuyo gasto total en bienes y servicios es menor al costo per cápita de una canasta básica previamente definida.

Esta canasta considera para el gasto de alimentos los requerimientos mínimos nutricionales que son en calorías 2,168.8 Kcal. y en proteínas 62.3 gr. Del mismo modo considera un monto destinado a vestimenta, vivienda, salud, educación y transporte.

La medición de la magnitud de la pobreza involucra, según Richard Webb, conceptos internacionalmente aceptados. Así para efectos de medición las familias se dividen en pobres y no pobres. Mas aún: dentro del grupo de pobres existe otro considerado pobres extremos.

Los pobres extremos son aquellos que en su gasto total no llegan a cubrir los gastos mínimos en alimentos.

La Encuesta ENNIV91 fue levantada por Cuánto en 1991 y ha cubierto por proyección el 72% de la población del país y abarcó Lima Metropolitana, Costa Urbana (excepto Ica), Sierra Urbana y Sierra Rural (excepto Ayacucho, Huancaavelica y Apurímac).

A continuación presentamos algunos resultados de esta Encuesta que muestran la incidencia y distribución de la pobreza en el Perú:

Más de 13 millones de personas viven en situación de pobreza, es decir casi el 54% de la población peruana y están distribuidos en el 46% de los hogares.

El 64% de población de los menores de 15 años se halla en situación de pobreza.

Dentro de la población estudiada se diferencia en el grupo de "pobres" a los pobres extremos que representan el 22% de éstos. Quiere decir que el 40% de los pobres viven en pobreza extrema.

Por áreas geográficas (dominios de estudio) los niveles de pobreza de la población se dan en las siguientes magnitudes: (ver cuadro N° 1)

De este modo la pobreza afecta al 48.9% de la población de Lima, al 55.0% de la población de Costa Urbana, al 47.4% de la población de Sierra Urbana y al 67.9% de Sierra Rural.

A nivel nacional el 53.6% de la población vive en condiciones de pobreza.

Pero viendo la magnitud de lo extrema pobreza resulta que en la Sierra Rural supera el 47%, en la Sierra Urbana es casi 19%, en la Costa Urbana supera el 22% y que en Lima es del 10%. El promedio nacional, como se dijo mas arriba, es casi el 22%.

Pero la medición de la pobreza no queda sólo en determinar la línea que divide a los no pobres de los pobres, sino también en ubicar otras manifestaciones de ésta y que tienen que ver con el proceso de deterioro de los niveles de vida de la población peruana.

Así la pobreza llegó a quienes tenían niveles de vida considerados aceptables, tanto por la cuantía de sus gastos, como por la disponibilidad de servicios en sus viviendas, y por la educación del jefe de familia. Este grupo conforma los pobres recientes.

Pero de otro lado existe un grupo de personas que vivían en hogares con desventajas y carencias que lograron escapar de este nivel de pobreza a pesar de la crisis, ello debido a que pudieron conseguir mayores niveles de ingresos.

Estos son los "no pobres pero carentes" o carentes inherenciales.

También -y siempre siguiendo los hallazgos de la ENNIV91- es posible hacer una nueva clasificación de la población tomando en cuenta el nivel de carencias (en educación: analfabetismo del jefe de hogar; en vivienda: techo de estera o paja; en salud: carencia de agua potable).

CUADRO N° 1
NIVELES DE POBREZA POR NIVELES
EN AREAS GEOGRAFICAS

Nivel de Pobreza	Lima	Costa Urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural	Total
No Pobre	51.1%	45.0%	52.6%	32.1%	46.4%
Pobre	38.9%	32.8%	28.9%	20.8%	32.1%
Pobre Extremo	10.0%	22.2%	18.5%	47.1%	21.5%

De este modo la población de los hogares debajo de la línea de pobreza y con una o más carencias constituye la pobreza crónica y aquella población que no presenta carencias en los aspectos indicados constituye los integrados.

La distribución de la pobreza por niveles muestra que los pobres crónicos constituyen el 30.43%, los pobres recientes el 23.20%, los carentes inerciales el 13.69% y los integrados el 32.68%. (ver cuadro N° 2)

La misma ENNIV91 señala que la pobreza crónica es característica del área Rural en la medida que afecta al 65% de la Sierra Rural, mientras que en

el área Urbana la pobreza reciente es más significativa pues alcanza al 30% de la población en Lima y la Costa Urbana y al 24% en la Sierra Rural.

Los resultados de la Encuesta de 1991 no sólo muestran las características del problema tal cual se manifestaron en el período en el cual se realizó y que coincidió con el primer año del llamado fujishock, sino también permiten ver cómo se ha expandido la pobreza en el país en relación a lo que mostró la Encuesta de 1986. En este sentido lo ocurrido en Lima Metropolitana durante el período intermuestrial es elocuente: (cuadro N° 3) ■

... Viene de página N° 6

ciones producidas en 1993 en Vitarte a otros grupos de Sendero que provienen de otras zonas de Lima. Sin embargo, atentados como los producidos en Huaycán, donde asesinaron a un rondero de esa comunidad en el mes de marzo, necesitan de un evidente apoyo local.

Lurigancho (Chosica) y Chacabayo: el terror en aumento

A diferencia del año de la captura de Guzmán, en 1993 los atentados se elevaron en estos distritos.

En 1992 hubieron 8 atentados en Chosica y 3 en Chacabayo. En el año que acaba de terminar las acciones de violencia política subieron a 10 y 11 respectivamente.

Por el lado de las víctimas la tendencia se mantiene en los dos últimos años. En Chosica en 1992 hubo 1 muerto y en 1993 hubieron 2 víctimas. Al revés en Chacabayo, en 1992 hubieron 2 muertos y en 1993, felizmente sólo 1.

Al igual que en otros distritos el mes donde hubo mayor actividad subversiva fue en mayo.

Estos distritos siempre han sido utilizados por Sendero para el petardeo y sobre todo para el sabotaje como la voladura de torres y el descarrilamiento ferroviario.

Más de 7 torres de alta tensión fueron voladas por Sendero Luminoso en el distrito de Chacabayo y por lo menos un par de veces descarrilaron vagones del tren entre Chosica y Chacabayo.

Sin embargo, en estas zonas Sendero también asesinó a dirigentes populares como el caso de Miguel Gonzales Olivera en la localidad de Carapongo. ■

CUADRO N° 2
POBLACION POR NIVELES DE POBREZA Y CARENCIAS EN NIV 91

Nivel	Lima	Costa Urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural	Total
Pobreza Crónica	26.09%	15.16%	15.46%	43.29%	30.43%
Pobreza Reciente	52.35%	24.73%	20.19%	02.73%	23.20%
Carente Inercial	23.66%	16.68%	17.98%	41.68%	13.69%
Integrados	54.25%	18.92%	24.35%	02.48%	32.68%

CUADRO N° 3
NIVELES DE POBREZA Y CARENCIA EN LIMA SEGUN LAS ENCUESTAS ENNIV DE 1985/1986 Y 1991

Tipología de los hogares	ENNIV (Junio85/Julio86)	ENNIV (Oct./Nov.91)
TOTAL	100.0%	100.0%
A. En situación de pobreza crónica	5.0%	17.4%
B. En situación de pobreza reciente	11.9%	22.7%
C. Con carencias inerciales	15.2%	9.2%
D. En condiciones de integración	67.9%	50.7%
Hogares debajo de la línea de pobreza (A+B)	16.9%	40.1%
Hogares con al menos una carencia crítica (A+C)	20.2%	26.6%

LAS MODALIDADES DEL NARCOTRAFICO

La forma cómo el narcotráfico realiza su proceso se sintetiza en tres momentos:

Momento 1: Elaboración de la Pasta Básica de Cocaína o PBC.

Momento 2: Elaboración del Clorhidrato de Cocaína.

Momento 3: Comercialización y transporte de la PBC y del Clorhidrato de Cocaína.

Elaboración de la PBC

Para la elaboración de la PBC, el narcotraficante inicia su operación acopiando la hoja de coca.

Los llamados "grandes" narcos compran con cierta antelación zonas y áreas donde se realiza el cultivo ilícito, pero también compra a los agricultores que la cultivan lícitamente y que destinan su producción para la elaboración de la PBC.

También están los elaboradores de PBC en pequeña escala o para el consumo nacional que obtienen la hoja de coca, comprándola indistintamente a varios productores y en diversas cantidades.

Para la elaboración de la PBC-Bruta o la PBC-Lavada, normalmente existen grupos organizados que con el aporte económico de un patrocinador se encargan de concentrar la producción de la droga.

Finalmente existen los elaboradores individuales que trabajan en pequeña escala con sus propios recursos y que luego venden la droga a distintos intermediarios.

Pero también existe la modalidad de la elaboración de la droga por encargo, casi siempre de un narcotraficante extranjero que actúa como un patrocinador e intermediario.

Elaboración de la PBC-Bruta y la PBC-Lavada

El proceso en sí de la elaboración de la PBC-Bruta dura alrededor de 4 o 5 días, dependiendo de la cantidad de cocaína que se espera obtener.

La hoja de coca es secada en 24 y/o 48 horas, luego se macera y se le añade una serie de ácidos y sulfatos.

De unos 200 kg. de hoja de coca se suele obtener aproximadamente 2 kg. de PBC-Bruta.

Dependiendo de lo que quieran obtener los narcotraficantes se puede repetir 2 o 3 veces el proceso, dando como resultado PBC-Bruta de primera, segunda y tercera calidad.

La PBC-Lavada es la base de la cocaína, su obtención implica una elaboración entre 4 y 6 horas. Para su obtención ya no se requiere de los llamados "químicos" porque los productores de la zona lo aprendieron en algún momento de aquellos y estos a su vez lo suelen enseñar a otros. Normalmente se obtiene un 30% de PBC-Lavada de la PBC-Bruta.

La PBC-Bruta y la PBC-Lavada se elaboran en la misma zona de cultivo de la hoja de coca en pozas de maceración que se hallan, por lo regular, cerca de ríos y riachuelos; de pozas de decantación que son más chicas que las de maceración para apurar el pase del sulfato de cocaína que contiene la hoja de coca.

Los laboratorios construidos pueden ser de material noble o rústico y se hallan ubicados en lugares de difícil acceso y de fácil fuga. Finalmente las caletas son ambientes agrestes en forma de pozas que se encuentran lejos de los laboratorios, con camuflaje y

personal de seguridad, esperando la fecha y el lugar del embarque para que se traslade la droga.

Los insumos químicos más usados en la elaboración de la PBC son: el permanganato de potasio, carbonato de sodio o de calcio, ácido sulfúrico, amoníaco, éter y acetona.

Elaboración del Clorhidrato de Cocaína

Casi siempre los que elaboran el clorhidrato de cocaína en el Huallaga son personas que forman parte de grandes organizaciones a las que se les llama "Firmas".

El clorhidrato de cocaína se realiza sobre todo en la cuenca del Huallaga, en el llano Amazónico en general y en el exterior en la selva del Beni en Bolivia.

Los productores de mayor cantidad y que tienen el control sobre casi toda la producción son organizaciones colombianas y brasileñas que suelen trasladar la PBC-Lavada hacia el trapecio amazónico o a su país para luego proceder a su procesamiento.

De 1 kg. de PBC-Lavada se obtiene normalmente 0.7 kg. de clorhidrato de cocaína. Para obtener este producto necesariamente el narcotráfico recurre a un "químico".

Los insumos que se suele emplear son: acetona, Eter, Acido clorhídrico y Etanol.

La mayor parte de la PBC-Bruta y de la PBC-Lavada es convertida en clorhidrato de cocaína en laboratorios de refinación en Colombia y Brasil, el resto en el trapecio amazónico, en algunas zonas del Huallaga, en el litoral peruano o en la localidad del Beni en Bolivia, por tener temperaturas adecuadas.

Comercialización de la droga

Como se sabe el comercio en gran escala de la PBC-Bruta y de la PBC-Lavada es estimulado por los narcotraficantes principalmente colombianas y que han logrado formar grandes redes en el oriente peruano.

Los colombianos llegan a captar el 90% de la producción de pasta lavada que luego es comercializada en otros mercados.

El productor campesino vende la PBC-Bruta en cantidades pequeñas de 20 y 30 Kg. al conocido como "corredor o traque-tero", quien suele a veces transformarla en PBC-Lavada y la vende al "recolector" en cantidades de 50 a 100 kg, este trabaja con dinero propio o de alguna organización. Después la droga es vendida al "acopiador", quien es el representante de la organización y que luego procede al embarque.

El comercio de la PBC-Bruta en pequeña escala se destina al consumo interno como droga de menor calidad. La producción que se lleva a este tipo de mercados se halla entre el 5 y el 10%.

El productor de la PBC vende la droga al "comercializador o burro" de 2 a 5 kg., este a su vez lo vende al comercializador mayor, quien altera la droga y la suele vender en paquetes de medio kilogramo al llamado "bolsero", este a su vez se lo hace llegar al "ketero" y al "pasero" hasta el consumidor.

Transporte de la droga

Los traficantes de droga suelen usar en el Perú tres tipos de transporte: El más común es el aéreo. También usan el medio fluvial y el terrestre.

Luego de reunir un cantidad determinada de droga que suele oscilar entre 300 y 700 kg. de PBC, el producto es transpor-

tado en camiones o por personas en cantidades menores hacia las pistas de aterrizaje. Estas pueden ser las oficiales o las abandonadas y clandestinas.

El acopiador nacional o extranjero coordina por radio o teléfono, fecha, hora y lugar del embarque, el tipo de vehículo a emplearse y su nacionalidad.

Sólo si no existe peligro y faltando por lo regular 5 o 10 minutos para el despegue de las avionetas, la droga es trasladada al aeropuerto, donde los narcotraficantes suelen desplegar su personal y armamento, protegiendo el embarque.

Para el transporte por los ríos se parte normalmente del Puerto de Pucallpa y se navega por los ríos Ucayali y Amazonas hasta la localidad de Leticia en Colombia.

En Leticia las lanchas peruanas son requeridas para la compra de PBC. A mediados

del año pasado el precio usual era de 1200 dólares el kilo. Leticia es una ciudad de paso y de descanso para los narcotraficantes del Alto Huallaga que se dirigen a Manaus en el Brasil y luego desde allí a Bogotá.

Es una ruta muy usada para las coordinaciones y transacciones de la droga ya que se evita el uso de radio y por lo tanto las posibilidades de detección por parte de las fuerzas del orden es menor.

Finalmente el transporte terrestre de PBC o de clorhidrato de cocaína se realiza por carretera en vehículos o por el contrario se usan acémilas atravesando los andes de Cajamarca, La Libertad o Ancash hacia las ciudades de la costa.

Desde aquí e indistintamente de los puertos del Perú, Ecuador o Chile la droga es embarcada por vía marítima hacia los Estados Unidos y Europa. ■

RUTA FLUVIAL DE LA DROGA



ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: ENERO DE 1994

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
01/01	Lima, El Agustino	Capturan	A 6 senderistas que iluminaron con mecheros la hoz y el martillo en el cerro El Arenal del Agustino la noche del 31/12.			
01/01	Lima, Lince	Asaltan	Agencia de banco Wiese y se llevan cuantioso botín. Los asaltantes además del porte militar que tenían, actuaron de manera calculada y precisa. No se descarta que fueran los "Destruidores".			
01/01	Lima, San Martín de Porres	Detonan	Carga explosiva en agencia del banco Wiese de la avenida Perú cuadra 34. Los autores, 3 hombres y 2 mujeres fueron capturados.			
03/01	Lima	Informan	Que desde julio de 1991 mas de 1500 subversivos se han acogido a la Ley de Arrepentimiento. El procurador Daniel Espichán informó también que 780 son senderistas y 730 son del MRTA.			
03/01	Lima, Ate	Destruyen	Una camioneta combi arrojando una granada de guerra a su interior. El ataque se produjo en el km. 15.5 de la carretera central, cerca de Huaycán y fue ejecutado por un comando senderista.			
03/01	Lima	Afirman	Que la comisión de delito en caso de desaparecidos de La Cantuta está plenamente acreditada. Esta afirmación lo hizo el nuevo presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.			
04/01	Lima	Confirman	Que 8 militares se encuentran detenidos por caso La Cantuta. La información la proporcionó el gral. Guido Guevara nuevo presidente del CSJM y sostuvo, además, que los implicados en este caso deben ser procesados por delito de función.			
05/01	Lima, Chorrillos	Atacan	Escuela de Oficiales de la PNP. Un comando senderista armado con fusiles AKM atacó con ráfagas la portada del local policial entablándose un enfrentamiento. Fueron capturados 4 atacantes.			
06/01	Lima, Chaclacayo	Intentan	Descarrilar tren cargado de minerales. Peritos de la UDEX de la PNP lograron desactivar la carga de 30 kgs. de dinamita, colocada en plena vía férrea.			
06/01	Lima, Cercado	Detonan	Carreta bomba con 10 kgs. de dinamita frente al centro comercial Hiraoka de la av. Abancay y jr. Cusco. El ataque ocurrió a las 00.45 de la madrugada cuando 3 supuestos emolienteros dejaron la carreta y huyeron después de alertar a los transeúntes sobre el contenido del vehículo.			
07/01	Lima	Condenan	A cadena perpetua a 3 chilenos integrantes del MRTA. También fueron condenados a la misma pena los peruanos Ever Oliva y Segundo Alva. Cumplirán la pena en el penal de Yanamayo en Puno.			
07/01	Lima, El Agustino	Rastrillaje	En el cerro San Pedro de El Agustino y en el cerro El Pino de La Victoria. Fueron detenidos 29 presuntos senderistas, entre ellos 2 integrantes de socorro popular y el grupo de apoyo operativo.			
08/01	Lima, Cercado	Detienen	A 5 vendedores de periódicos, todos miembros de una familia, supuestamente vinculados con el MRTA.			
09/01	Lima	Informa	Expreso que en Palmapampa las rondas campesinas que habían logrado derrotar al senderismo, se convirtieron en guardianes armados del narcotráfico.			
09/01	Lima	Informa	Expreso que en 1993 la PNP no ha logrado detener el avance de la delincuencia común, particularmente del narcotráfico que creció en 23.8% en comparación con 1992 y que los índices de criminalidad crecieron en 14% con respecto a dicho año.			
10/11	Lima	Confirma	El ministro de Justicia Fernando Vega Santa Gadea que se negó a recibir en los primeros días de diciembre a la Comisión Goldman. Esta comisión conformada por 2 juristas norteamericanos, 1 argentino y 1 italiano plantea una serie de recomendaciones en materia de DD.HH. al gobierno peruano.			

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
11/01	Lima, Jesús María	Detonan	Carga explosiva en la puerta del centro Cultural Peruano Japonés. La explosión no causó mayores daños.			
11/01	Lima, La Victoria	Capturan	A delincuente común que haciéndose pasar por integrante del MRTA extorsionaba a comerciantes del mercado mayorista.			
13/01	Lima, La Victoria	Rastrillaje	En el cerro San Cosme. Fueron detenidas 100 personas, en su mayoría jóvenes. El operativo estuvo a cargo de la fuerzas especiales del Ejército y de la PNP.			
13/01	Lima	Prorrogan	Estado de emergencia en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad en Ucayali; Ucayali en Loreto, y Puerto Inca en Huánuco en las que regirá a partir del 15/01. En las provincias de Yungay, Carhuaz, Huaraz y Recuay en Ancash; en la Provincia Constitucional del Callao y en el departamento de Lima regirá a partir del 17/01.			
15/01	Lima	Separan	En penal de Canto Grande los senderistas presos que están a favor de la rendición han separado a los radicales opuestos a ella.			
16/01	Lima	Informa	La República que el comandante "Lobo" jefe de los Ronderos de Quinua en Ayacucho ha sembrado el pánico entre la población que lo acusa de múltiples tropelías y asesinatos.			
17/01	Lima	Crean	20 tribunales sin rostro para atender casos de terrorismo en el fuero civil y que se encontraban paralizados. El presidente de la Corte Superior de Lima hizo el anuncio.			
18/01	Lima	Presentan	A 7 miembros importantes de Socorro Popular. Entre ellos figuran David Gutiérrez mando político y militar del Comité Zonal Este de Lima y Simón Huaraca responsable de la sección Obreros, Barrios y Trabajadores. También fueron presentados Isaías Hinostroza y María Salvador que eran eniaces de Cox Beuzeville. Entre los 3 senderistas restantes figura una menor.			
19/01	Lima, San Borja	Detonan	Carga explosiva en el domicilio de ex gerente general de SIDERPERU. Además dejaron nota amenazando de muerte a él y su familia y exigiendo el pago de cien mil dólares.			
19/01	Callao	Rastrillaje	En el asentamiento Sarita Colonia. Fueron detenidos 20 sospechosos por subversión que fueron pasados a la DINCOTE.			
19/01	Lima	Condenan	A cadena perpetua a Freddy de la Cruz Contreras, senderista que victimó al cobrador de un microbús para robar el vehículo y utilizarlo como coche bomba. Un tribunal militar emitió el fallo y la pena la cumplirá en el penal de Yanamayo.			
20/01	Lima	Piden	La separación del juez Carlos Chacón en el caso de La Cantuta. El pedido fue planteado por la Oficina de Control de la Magistratura ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.			
22/01	Lima	Absuelven	Del delito de traición a la patria a Alfredo Raymundo Chávez y otros 8 pobladores del asentamiento Laura Cailler, acusados del asesinato del dirigente Américo Padilla. La sentencia fue dictada por el Consejo de Guerra de la FAP. El caso fue derivado al fuero común.			
22/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Colocan	Banderola con la consignas "parar las armas" y "cerrar filas en torno al presidente Gonzalo y la Dirección central". Además de dejar un escrito, aparentemente dirigido al sector que no acepta negociar un acuerdo de paz.			
24/01	Lima	Informa	Expreso que la fracción disidente de sendero luminoso rechazó el "acuerdo de paz" propiciado por la cúpula del partido y los acusó de 'capituladores, delatores y cobardes'. El manifiesto está firmado por el Comité Regional de Lima y por el Comité de Familiares de los Presos Políticos, Prisioneros de Guerra y Desaparecidos.			
24/01	Lima	Pasan	A la DINCOTE al narcotraficante Demetrio Limonier Chávez "Vaticano" para determinar su vinculación con los grupos subversivos en el Alto Huallaga.			
24/01	Lima	Informa	La revista Sí que documento y hechos recientes confirman que sendero luminoso se ha partido en dos. Una es la facción liderada por Abimael Guzmán y la casi totalidad de la dirección central. Y otra es la facción que dirige Oscar Ramírez Durand, c. "Feliciano" que rechaza el acuerdo de paz y ha optado por seguir la guerra popular.			

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
02/01	Santa	Asesinan	Al abogado Manuel Quesada López en su domicilio. Los autores serían 5 integrantes del MRTA, aunque estuvieron comandados por un conocido delincuente de Chimbote.			1
04/01	Chiclayo	Asesinan	Al presidente de la Federación de Rondas Campesinas, Urbanas y Pacíficas, profesor Gilberto Díaz Vásquez. Los autores del crimen fueron 5 senderistas, entre ellos una mujer que disparó contra el dirigente.			1
06/01	Mariscal Luzuriaga	Asesinan	A directora de colegio de educación inicial en el distrito de Musga. El atentado fue cometido por un comando de 5 senderistas que luego fugó en una camioneta.			1
06/01	Cajamarca	Se entregan	5 senderistas a un batallón del Ejército. Fuerzas combinadas de este batallón realizan rastillaje en distritos y caseríos de San Marcos.			
25/01	Huari	Detienen	Al alcalde Huántar, Francisco Russell. Lo acusan de estar vinculado con Sendero.			

3. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
02/01	Huánuco	Detonan	Carga explosiva en el Concejo Municipal de Amarilis. La explosión afectó un local vecino en el cual se hallaban alrededor de 100 miembros de la iglesia evangélica, 9 de estos fueron heridos de consideración.			
07/01	Huánuco	Secuestran	a 20 personas de los asentamientos San Luis, Las Moras y Aparicio Pomares en la periferie de la ciudad de Huánuco. El hecho es atribuido a presuntos paramilitares.			
08/01	El Dorado	Incursionan	En Pasaraya y destruyen el local del Concejo Municipal. Antes de ingresar en esta localidad la columna senderista también incursionó en 3 pequeños poblados aledaños. Los sediciosos robaron 3 vehículos y fugaron hacia el valle del Sisa.			
09/01	Huánuco	Informan	Que las 20 personas supuestamente secuestradas el 07/01 se encuentran detenidas en la JECOTE de HUAnuco.			
22/01	Leoncio Prado	Presentan	16 senderistas capturados y otros 308 arrepentidos que se acogieron a la respectiva ley. Entre los presentados se encuentran Manuel Rosales c. "Sotil" y Evaristo Ingunza c. "Colocho", mandos de los comités populares de Corvina y Bolsón Inca.			
25/01	Saposoa, Huánuco	Enfrentamientos	El gra. EP Alfredo Rodríguez jefe del Comando Político Militar del Frente Huallaga informó que los días 21/01 y 23/01 se produjeron enfrentamientos entre patrullas del Ejército y columnas senderistas en las provincias de Saposoa y Huánuco en los que murieron 20 subversivos y fueron capturados otros 5. También se incautaron armas y propaganda.			20
25/01	Huánuco	Presentan	A 8 senderistas capturados a quienes se les atribuye una serie de atentados en la ciudad de Huánuco.			
26/01	Huánuco	Revela	El gra. EP Nicolás de Bari Hermoza Ríos, Comandante General del Ejército que 30 militares fueron denunciados por delito de narcotráfico y que 13 de ellos han recibido ya penas por el delito. La declaración la hizo en relación a las denuncias que vinculan al narcotraficante Demetrio Limonier Chávez "Vaticano" con subversivos y militares en el Alto Huallaga.			

4. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
05/01	Huanta	Asesinan	A 3 campesinos ronderos entre ellos el presidente de la comunidad y 2 mujeres en Panacc, distrito de Huamanguilla. El crimen se produjo luego que una columna senderista incursionó en la comunidad.			3
19/01	Huamanga	Presentan	A 7 mandos senderistas que actuaban en el comité subzonal de Puquio. Entre ellos destaca Pablo Condori Vega c. "Castro" jefe militar de dicho comité. Los restante fungían de comisarios senderistas en los anexos de Santa Ana y Pampamarca.			
23/01	Huamanga	Asesinan	Al director regional de Transportes y Comunicaciones de la Región Libertadores Wari, ing. Aurelio Chocce. El cadáver fue encontrado en el cerro Acuchimay, en Carmen Alto, junto a un letrero con consignas senderistas. Chocce había sido amenazado en varias oportunidades.			1

5. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cuzco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
03/01	Moquegua	Incursionan	En el distrito de Orurillo y queman el local del Concejo Municipal, también saquearon varios establecimientos comerciales. Es la misma columna que asesinó a los dirigentes de la Cooperativa Quisuri.			
03/01	Moquegua	Asesinan	A 4 dirigentes campesinos de la Cooperativa Quisuri en Orurillo, luego de una incursión senderista.			1
07/01	Puno	Liberan	Al ing. Miguel Ruiz Conejo condenado a cadena perpetua por delito de terrorismo. Una resolución judicial lo declaró inocente de los cargos de terrorismo que le imputó la Justicia Militar.			
12/01	Cuzco	Muere	En accidente aéreo el comandante general de la IV Región Militar, gral. de división EP José Picón Alcalde. El helicóptero en el cual retornaba de Apurímac cayó en el aeropuerto del Cuzco. También murieron otros 11 militares de su comitiva.			
13/01	Puno	Presentan	A 8 senderistas que actuaban en los distritos de Asillo, San Antón y Potoni en la provincia de Azángaro. El grupo es responsable de incursiones y asesinatos en la zona. También se incautaron armas, explosivos y propaganda.			

NOTA:

Esta edición del REPORTE ESPECIAL se cerró el jueves 27 de enero porque DESCO suspende sus labores por vacaciones desde el 28 de enero al 15 de febrero.

Por esta razón la próxima edición del REPORTE incluirá las secciones:

Violencia en Cifras y Cronología de la Violencia Política correspondientes a enero y que no aparecen ahora.